



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAREDO  
SECRETARIA

S. Ref.:  
N. Ref.:  
Fecha: 8 junio 16  
Núm. Expte.:

## ANUNCIO DINAMIZACIÓN TURÍSTICA, DEPORTIVA Y CULTURAL

CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/50/2015 DE 22 DE DICIEMBRE POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS Y SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2016 DE SUBVENCIONES A LAS CORPORACIONES LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS.

RESULTADOS PRUEBA PRÁCTICA ORDENADOS POR MAYOR PUNTUACIÓN

COORDINADOR DEL SERVICIO MUNICIPAL DE GUÍAS		
ASPIRANTE	PRESENTADO	PUNTUACIÓN
ROSAURA ISABEL SOL CASAS	SI	7,5
SONIA LOMBERA VILLOTA	SI	5

  
Laredo a 8 de junio de 2016

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

### PRESENTACIÓN DE MÉRITOS

Los aspirantes que hayan alcanzado una puntuación igual o superior a 5 puntos pasan a la segunda y definitiva fase, el concurso de méritos. Para ello, en el plazo comprendido entre el día de la fecha y el 13 de junio deberán presentar, en la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Laredo, los originales y copias (para compulsar) de:

- Currículum Vitae
- Vida laboral actualizada
- Título/s
- Contratos de trabajo relacionados con la plaza objeto del proceso
- Cursos de formación relacionados con la plaza objeto del proceso